

ACUERDO N° 111 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de MAYO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR a la Dra. **LUCIANA PAOLA BANO**, Secretaria de la Oficina de Recepción de Denuncias, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 24/05/18 y hasta las 24,00 del 27/05/18.

II) AUTORIZAR a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 9,00 horas del día 25/05/18 y hasta las 24,00 del 27/05/18.

III) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 24/05/18, a la Dra. **NANCY ALEJANDRA AMITRANO**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 24/05/18 y hasta las 24,00 del 27/05/18.

IV) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 1/06/18, al Dr. **GUILLERMO IGNACIO ESQUERRE DELAUNAY**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial.

V) CONCEDER Licencia por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) los días 5 y 6/06/18, al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 5/06/18 y hasta las 24,00 del 6/06/18.

VI) CONCEDER Licencia por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) los días 5 y 6/06/18, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 5/06/18 y hasta las 24,00 del 6/06/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS**.

VII) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 22/05/18, al Dr. **JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

VIII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Menores e Incapaces N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. RINA FANNY MERCAU, a la Dra. **MARÍA EUGENIA SCHMID**, el día 21/05/18.

IX) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Cámara de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. VICTOR MANUEL ENDEIZA, al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**, desde el día 21/05/18 e inter dure su ausencia.

X) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Cámara de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. VICTOR MANUEL ENDEIZA, al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, desde el día 21/05/18 e inter dure su ausencia.

XI) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ FRANCISCO PEREZ, a la Dra. **MARIA MONSERRATH BOCCA**, el día 21/05/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.